

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ ARTEAGA SERRANO PRODUCCIONES CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, hoy día jueves siete de marzo de 2019, siendo las 17:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, esto es, las oficinas, ubicadas en la calle Carlos Montúfar E13-352 y el Monitor, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía ARTEAGA SERRANO PRODUCCIONES CIA. LTDA., integrada de la siguiente manera:

NOMINA	CAPITAL SOCIAL
CLAUDIA CATALINA ARTEAGA SERRANO	2.000,00
LUPE ROSALIA ARTEAGA SERRANO	2.000,00
TOTAL:	4.000,00

Preside la sesión Lupe Rosalía Arteaga Serrano y actúa como secretaria Gloria Patricia Espíndola Ribadeneira en calidad de Gerente General.

Con la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, y, por acuerdo unánime, y de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los informes de la Administración por el ejercicio 2018.

Toma la palabra la Presidenta, quien da lectura al informe presentado por la administración de la Compañía, posteriormente se mociona la aprobación del informe presentado.

La Junta delibera por un lapso de tiempo, tras lo cual se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia. El informe aprobado forma parte del expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver respecto de Balance General y los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Gerencia entrega a los accionistas una copia del Balance General y los Estados Financieros de la Compañía. Toma la palabra la Gerencia que explica que hasta el momento la Compañía ha tenido un buen desempeño, lo que se refleja en los balances presentados. Tras absolver algunas dudas de los accionistas, se mociona la aprobación del Balance General y los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

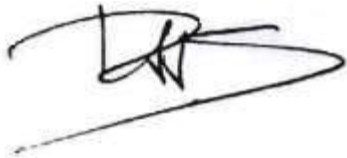
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2018.

Toma la palabra la Presidenta, quien indica a los accionistas de la Compañía que la actividad económica durante el año ha generado utilidades en el ejercicio, estos resultados son aprobados por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 La Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 18:15 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas, se da lectura a través de Secretaría de la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas y Secretaría.



ARTEAGA SERRANO LUPE ROSALIA

PRESIDENTE

SOCIO



ARTEAGA SERRANO CLAUDIA CATALINA

SOCIO



ESPINDOLA RIBADENEIRA GLORIA PATRICIA
SECRETARIA AC HOC

